



FM-694-2017 8 de setiembre de 2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Carlos "Rodrigo"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Carlos Araya Leandro Vicerrector Vicerrectoría de Administración

Estimado don Carlos:

Con base en los oficios FM-619-2017 y VRA-4211-2017, y debido a que se mantienen las condiciones de la plaza que ocupaba el funcionario Mario Meneses Mora, Técnico Especializado B, plaza 28948, quien se pensionó a partir del 1 de setiembre del año en curso y mediante carta FM-574-2017 se solicitó a su Vicerrectoría el aval para el descongelamiento y cambio de perfil de esa plaza, lo cual se encuentra en proceso de llenar los formularios respectivos.

Asimismo, el funcionario Johnny Campos Charpentier, Técnico Especializado B, en Computación e Informática, plaza 45815, se traslada a otra unidad a partir del 28 de agosto, en proceso de aprobación del boletín para la sustitución de esta plaza.

De acuerdo a las funciones que ambas personas realizan en el Decanato, considero necesario que el funcionario Carlos Durán Vargas, RID de la Facultad, Técnico Especializado D, atienda las obligaciones que ellos ejecutaban en esta Decanatura.

Con base en el artículo 19, inciso a, de la Convención Colectiva de Trabajo de nuestra Universidad, le solicito su autorización para el pago de un recargo de funciones al señor Durán Vargas, por un periodo del **16 de setiembre al 15 de octubre de 2017**, para que nos apoye en la suplencia de ambos funcionarios.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB

C: Anexo lo indicado



